

Morelia, Michoacán, a 28 de octubre del 2024

ESTIMADO ESCUELAS SINIESTRADAS.

PRESENTE.-

Con el propósito de dar respuesta a la solicitud de información registrada en la Plataforma Nacional de Transparencia y Acceso a la Información Pública número: **162906624000050**, de fecha 04 de octubre del 2024; con fundamento en la Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Michoacán, fracciones II, IV y V del artículo 126, en la que solicita información específica que pudiera ser del conocimiento del Instituto de Educación Media Superior y Superior del Estado de Michoacán:

*Solicito se suministre el listado completo de planteles escolares que se reportaron con averías o siniestros, a la Secretaría de Educación en el Estado y al IEMSYS; así como su clave de centro de trabajo y el municipio en el que se ubican.*

*Lo anterior, en el marco del Huracán "John", entre el 23 de septiembre de 2024 y el 04 de octubre de 2024.*

*Ya sea a través de plataforma, mediante oficio o mediante otro tipo de comunicación. No omito recordar que, en una nota del 02 pasado se hablaba de 147 planteles.*

Acto seguido, con la finalidad de rendir la información pública solicitada sobre los puntos derivados de su solicitud, la Unidad de Transparencia del Instituto de Educación Media Superior y Superior del Estado de Michoacán, solicitó a las direcciones de Formación Inicial y Profesionalización Docente, Educación Media Superior y Educación Superior de este Instituto, realizar una investigación minuciosa y exhaustiva en los expedientes de dichos órganos.

Posteriormente, una vez realizada la investigación minuciosa y exhaustiva en los expedientes de las direcciones y unidades administrativas, particularmente en las direcciones de Formación Inicial y Profesionalización Docente, Educación Media Superior y Educación Superior, quienes dieron contestación de la siguiente manera:

La Dirección de Formación Inicial dio respuesta mediante oficio número IEMSYSEM/DFyPD/359/2024, informando lo que a continuación se transcribe:

Refiriéndose a los planteles educativos que fueron afectados por el fenómeno natural "John", que pasó de ser una tormenta tropical moderada a un huracán de categoría 3 el pasado 24 de septiembre del presente año, por lo tanto, hago de su conocimiento que las escuelas afectadas y reportadas que se encuentran adscritas a esta Dirección de Formación Inicial y Profesionalización Docente son las siguientes:

CLAVE DE CENTRO DE TRABAJO	UBICACIÓN DEL CENTRO EDUCATIVO	NOMBRE DEL CENTRO EDUCATIVO
16DNL0004B	Arteaga, Michoacán	Centro Regional de Educación Normal de Arteaga, Licenciatura en Educación Primaria y Licenciatura en Educación Telesecundaria.
16DNL0002D	Tiripetío, Michoacán	Escuela Normal Rural "Vasco de Quiroga".
16DNL0003C	Arteaga, Michoacán	Centro Regional de Educación Normal de Arteaga, Licenciatura en Educación Prescolar.
16DUP0006F	Buenavista, Michoacán	Universidad Pedagógica Nacional Unidad 163 Uruapan (Subcentro Buenavista).

Brindada la información no está sujeta a clasificarse como reservada, ya que no cuenta con datos personales y sensibles, dicho informe contiene la búsqueda minuciosa y exhaustiva dentro del expediente.

Sin más por el momento me despido, enviándole un cordial saludo.

Por su parte, la Dirección de Educación Media Superior, dio respuesta a la solicitud mediante oficio número IEMSYSEM/DEMS/1179/2024, en los siguientes términos:

Lo anterior, me permito dar conocimiento que a esta Dirección de Educación Media Superior a mi digno cargo no ha llegado ningún listado completo de planteles escolares que se reportaron con averías o siniestros en el marco del Huracán "John", entre el 23 de septiembre y el 04 de octubre de 2024.

Se sugiere que el solicitante remita solicitud ante las direcciones generales de cada Subsistema de Educación Media Superior.

Sin otro particular, agradezco su invaluable apoyo, colaboración y disposición para trabajar en equipo.

Finalmente, por medio de oficio número IEMSYSEM/DES/428/2024, la Dirección de Educación Superior, comunicó lo siguiente:

La Dirección de Educación Superior a mi cargo de este Instituto de Educación Media Superior y Superior del Estado de Michoacán no cuenta con reportes de planteles escolares que hayan sufrido daños, averías o siniestros.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para enviarle un atento saludo.

Las respuestas anteriores, se hicieron del conocimiento de este Instituto en virtud de la solicitud de transparencia que se atiende, haciéndole saber al peticionario que, en el ámbito de competencia de cada dirección, únicamente se reportaron daños, averías o siniestros a la Dirección de Formación Inicial y Profesionalización Docente, de los centros educativos que se refieren en párrafos anteriores.

Por su parte, en el nivel Medio Superior, no se realizó algún reporte de manera directa sobre si algún plantel reportó averías o siniestros, como se informó en el comunicado de la dirección.

Situación similar, en la Dirección de Educación Superior, no se le hizo del conocimiento el reporte de alguna avería o siniestro en algún plantel educativo perteneciente a dicho nivel escolar.

Por lo tanto, en el ámbito de las facultades, competencias o funciones del Instituto de Educación Media Superior y Superior del Estado, únicamente se cuentan con los reportes señalados. Sin omitir, que la información puede encontrarse en dominio de otro sujeto obligado.

**PARA SU CONOCIMIENTO SE ADJUNTAN COPIA DE LOS OFICIOS EMITIDOS POR LAS ÁREAS. DE IGUAL FORMA, SE LE HACE SABER AL PETICIONARIO, QUE EN CASO DE TENER ALGÚN PROBLEMA PARA DESCARGAR O VISUALIZAR LA INFORMACIÓN ENVIADA, PUEDE HACERLO DEL CONOCIMIENTO DEL SUSCRITO A TRAVÉS DEL CORREO ELECTRÓNICO: [alomeli.iemsys@michocan.gob.mx](mailto:alomeli.iemsys@michocan.gob.mx) O AL TELÉFONO: 4432984094 PARA SUBSANARLO DE INMEDIATO. LO ANTERIOR EXPUESTO CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 1, 2, 4, 8, 18, 64, 65, 66, 67, 68, 75, 78, 79, 97, 101, 126, 135 DE LA LEY DE TRANSPARENCIA, ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO.**

ATENTAMENTE

MTRO. ALDO DE JESÚS DOMÍNGUEZ VEGA  
TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA



Unidad de  
Planeación  
y Vinculación

INSTITUTO DE EDUCACIÓN  
MEDIA SUPERIOR Y SUPERIOR  
DEL ESTADO DE MICHOACÁN  
GOBIERNO DE MICHOACÁN



Gobierno del Estado  
de Michoacán de Ocampo



Instituto de Educación  
Media Superior y Superior  
del Estado de Michoacán  
GOBIERNO DE MICHOACÁN

14 OCT 2024 A153

**RECIBIDO**  
UNIDAD DE PLANEACIÓN Y VINCULACIÓN  
Morelia, Michoacán

Dependencia: INSTITUTO DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR Y SUPERIOR DEL ESTADO DE MICHOACÁN  
Sub-dependencia: DIRECCIÓN DE FORMACIÓN INICIAL Y PROFESIONALIZACIÓN DOCENTE  
Oficina: IEMSYSEM/DFIYPD/359/2024  
No. de oficio: IEMSYSEM/DFIYPD/359/2024  
Expediente: TRANSPARENCIA  
Asunto: TRANSPARENCIA

"200 Años del Estado Federal de Michoacán"

Morelia, Michoacán, 14 de octubre de 2024

**MTRO. ALDO DE JESÚS LOMELÍ VEGA**  
TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA Y  
PLANEACIÓN Y VINCULACIÓN DEL INSTITUTO DE EDUCACIÓN  
MEDIA SUPERIOR Y SUPERIOR DEL ESTADO DE MICHOACÁN.  
PRESENTE.

Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 12 fracciones II, IV, VI, IX y XXI del Reglamento Interior del Instituto de Educación Media Superior y Superior del Estado de Michoacán; en atención al oficio IEMSYSEM/UPyV/0139/2024, me permito remitir a usted el siguiente informe a detalle correspondiente a la solicitud en la plataforma de Acceso a la Información Pública identificada con el número de folio 162906624000050, refiriéndose a los planteles educativos que fueron afectados por el fenómeno natural "John", que pasó de ser una tormenta tropical moderada a un huracán de categoría 3 el pasado 24 de septiembre del presente año, por lo tanto hago de su conocimiento que las escuelas afectadas y reportadas que se encuentran adscritas a esta Dirección de Formación Inicial y Profesionalización Docente, son las siguientes:

CLAVE DE CENTRO DE TRABAJO	UBICACIÓN DEL CENTRO EDUCATIVO	NOMBRE DEL CENTRO EDUCATIVO
16DNL0004B	Arteaga, Michoacán	Centro Regional de Educación Normal de Arteaga, Licenciatura en Educación Primaria y Licenciatura en Educación Telesecundaria.
16DNL0002D	Tiripetío, Michoacán	Escuela Normal Rural "Vasco de Quiroga".
16DNL0003C	Arteaga, Michoacán	Centro Regional de Educación Normal de Arteaga, Licenciatura en Educación Preescolar.
16DUP0006F	Buenavista, Michoacán	Universidad Pedagógica Nacional Unidad 163 Uruapan (Subcentro Buenavista).

Al contestar este oficio, cítense los datos contenidos en el cuadro del ángulo superior derecho.



MICHOACÁN ES

MEJOR



Gobierno del Estado  
de Michoacán de Ocampo

Dependencia

Sub-dependencia

Oficina

No. de oficio

Expediente

Asunto:

**"200 Años del Estado Federal de Michoacán"**

Brindada la información no está sujeta a clasificarse como reservada, ya que no cuenta con datos personales y sensibles, dicho informe contiene la búsqueda minuciosa y exhaustiva dentro del expediente.

Sin más por el momento me despido, enviándole un cordial saludo.

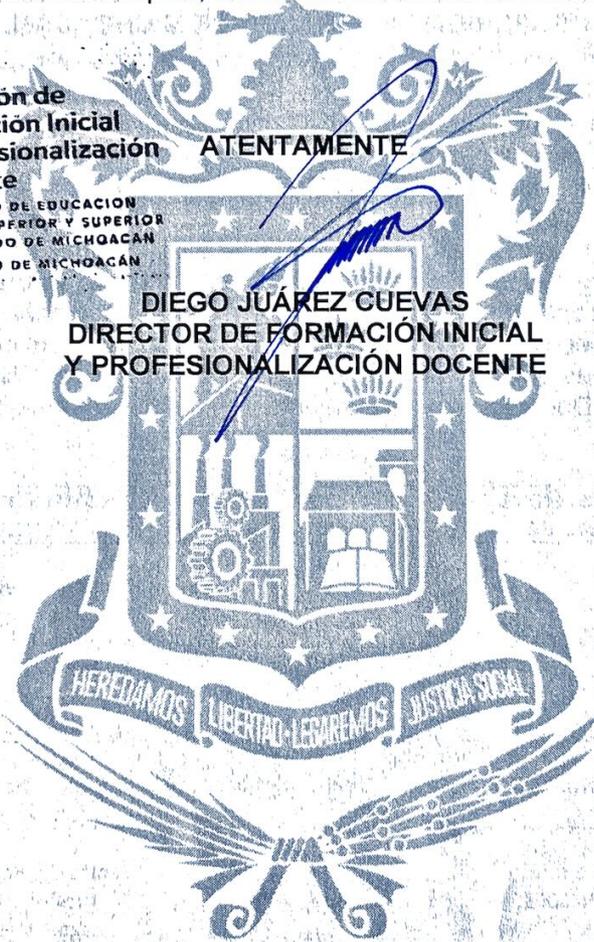


**Dirección de  
Formación Inicial  
y Profesionalización  
Docente**

INSTITUTO DE EDUCACION  
MEDIA SUPERIOR Y SUPERIOR  
DEL ESTADO DE MICHOACAN  
GOBIERNO DE MICHOACAN

**ATENTAMENTE**

**DIEGO JUÁREZ CUEVAS  
DIRECTOR DE FORMACIÓN INICIAL  
Y PROFESIONALIZACIÓN DOCENTE**



Al contestar este oficio, cítense los datos contenidos en el cuadro del ángulo superior derecho.

C.c.p.

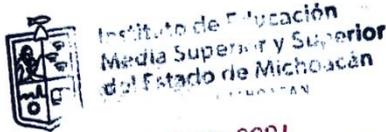
Mtra. Mariana Sosa Olmeda-Directora General del Instituto de Educación Media Superior y Superior del Estado de Michoacán.  
Archivo/Minutario



MICHOACAN ES  
**MEJOR**



Gobierno del Estado de Michoacán de Ocampo



15 OCT 2024 11:20

RECIBIDO UNIDAD DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN

Dependencia INSTITUTO DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR Y SUPERIOR DEL ESTADO DE MICHOACÁN
Sub-dependencia DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR
Oficina DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR
No. de oficio IEMSYSEM/DEMS/1179/2024
Expediente
Asunto: EL QUE SE INDICA

“200 Años del Estado Federal de Michoacán”

Morelia, Michoacán, a 14 de octubre de 2024

MTRO. ALDO DE JESÚS LOMELÍ VEGA
TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA DEL IEMSYSEM
PRESENTE.-

Con fundamento en lo establecido en el artículo 10, fracciones II, XI, XIV, XX y XXI del Reglamento Interior del Instituto de Educación Media Superior y Superior del Estado de Michoacán, en atención al oficio IEMSYSEM/UPYV/0139/2024 suscrito por usted, Titular de la Unidad de Transparencia y Acceso a la Información del IEMSYSEM, donde requiere información sobre la solicitud registrada en la Plataforma Nacional de Transparencia, con fecha 07 de octubre del año en curso, solicitud de información cuyos datos se describen a continuación:

Descripción:

Solicito se suministre el listado completo de planteles escolares que se reportaron con averías o siniestros, a la Secretaría de Educación en el Estado y al IEMSYS; así como su clave de centro de trabajo y el municipio en el que se ubican. Lo anterior, en el marco del Huracán “John”, entre el 23 de septiembre de 2024 y el 04 de octubre de 2024, ya sea a través de plataforma, mediante oficio o mediante otro tipo de comunicación.

Lo anterior me permito dar conocimiento que a esta Dirección de Educación Media Superior a mi digno cargo no ha llegado ningún listado completo de planteles escolares que se reportaron con averías o siniestros en el marco del Huracán “John”, entre el 23 de septiembre y el 04 de octubre de 2024.

Se sugiere que el solicitante remita solicitud ante las direcciones generales de cada Subsistema de Educación Media Superior.

Sin otro particular, agradezco su invaluable apoyo, colaboración y disposición para trabajar en equipo.

ATENTAMENTE

MTRO. MARIO ABRAHAM MACIEL FIGUEROA
DIRECTOR DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR DEL IEMSYSEM



Dirección de Educación Media Superior
INSTITUTO DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR Y SUPERIOR DEL ESTADO DE MICHOACÁN
GOBIERNO DE MICHOACÁN

c.c.p. Mtra. Mariana Sosa Olmeda, Directora General del IEMSYSEM.
Minutario

Contestar este oficio, cítense los datos contenidos en el cuadro del ángulo superior derecho.



Gobierno del Estado de Michoacán de Ocampo



Instituto de Educación Media Superior y Superior del Estado de Michoacán

09 OCT 2024

RECIBIDO

UNIDAD DE OPERACIÓN Y VINCULACIÓN

4:30 pm  
Imu

Dependencia INSTITUTO DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR Y SUPERIOR DEL ESTADO DE MICHOACÁN

Sub-dependencia

Oficina DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN SUPERIOR

No. de oficio IEMSySEM/DES/428/2024

Expediente

Asunto: Solicitud de acceso a la información 44

"200 Años del Estado Federal de Michoacán"

Morelia, Michoacán; 09 de octubre de 2024.

**MTRO. ALDO DE JESÚS LOMELI VEGA  
TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA DEL INSTITUTO DE EDUCACIÓN  
MEDIA SUPERIOR Y SUPERIOR DEL ESTADO DE MICHOACÁN  
PRESENTE.**

Con fundamento en los artículos 2, 4, y 6, fracción VI del Decreto de Creación del Instituto de Educación Media Superior y Superior del Estado de Michoacán, artículo 11, fracciones VIII y XII del Reglamento Interior del Instituto de Educación Media Superior y Superior del Estado de Michoacán, y en atención a su oficio IEMSySEM/DG/UPV/0139/2024, relacionado con la solicitud identificada con el Número de Folio 162906624000050 en el Sistema de Solicitudes de Acceso a la Información de la Plataforma Nacional de Transparencia (PNT), me permito comunicar lo siguiente:

La Dirección de Educación Superior a mi cargo de este Instituto de Educación Media Superior y Superior del Estado de Michoacán no cuenta con reportes de planteles escolares que hayan sufrido daños, averías o siniestros.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para enviarle un atento saludo.

**ATENTAMENTE,**

**MTRO. HORACIO ANAYA VILLEGAS  
DIRECTOR DE EDUCACIÓN SUPERIOR**

Dirección de Educación Superior

INSTITUTO DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR Y SUPERIOR DEL ESTADO DE MICHOACÁN GOBIERNO DE MICHOACÁN

Al contestar este oficio, cítense los datos contenidos en el cuadro del ángulo superior derecho.

C.c.p. Mtra. Mariana Sosa Olmeda, Directora General del Instituto de Educación Media Superior y Superior del Estado de Michoacán. Para superior conocimiento.

HAV/rdgc



MICHOACÁN ES MEJOR

A

- ACUSE -



Instituto de Educación Media Superior y Superior del Estado de Michoacán GOBIERNO DE MICHOACÁN

07 OCT 2024 E.A.H.V 02:22 pm

Dependencia Instituto de Educación Media Superior y Superior
Sub-dependencia Unidad de Transparencia.
Oficina
No. de oficio IEMSySEM/UPyV/0139/2024
Expediente
Asunto: Solicitud de acceso a la Información

RECIBIDO DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR Morelia, Michoacán

Gobierno del Estado de Michoacán de Ocampo Instituto de Educación Media Superior y Superior del Estado de Michoacán GOBIERNO DE MICHOACÁN

07 OCT 2024 "200 Años del Estado Federal de Michoacán"

RECIBIDO DIRECCIÓN DE FORMACIÓN INICIAL Y PROFESIONALIZACIÓN DOCENTE Morelia, Michoacán

Morelia, Michoacán, 07 de octubre de 2024

C. DIEGO JUÁREZ CUEVAS DIRECTOR DE FORMACIÓN INICIAL Y PROFESIONALIZACIÓN DOCENTE;
MTRO. MARIO ABRAHAM MACIEL FIGUEROA DIRECTOR DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR;
MTRO. HORACIO ANAYA VILLEGAS DIRECTOR DE EDUCACIÓN SUPERIOR.
PRESENTE

Instituto de Educación Media Superior y Superior del Estado de Michoacán GOBIERNO DE MICHOACÁN

07 OCT 2024 02:28

RECIBIDO UNIDAD DE PLANEACIÓN Y VINCULACIÓN

En razón a las atribuciones que me confiere el artículo 45 fracción IV y 46 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Michoacán de Ocampo, en sus fracciones I, II, IV, V, y VII, de la Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Michoacán de Ocampo, en cuanto Titular de la Unidad de Transparencia del Instituto de Educación Media Superior y Superior del Estado de Michoacán, hago de su conocimiento que fue registrada en la Plataforma Nacional de Transparencia, con fecha 04 de octubre del año 2024, la solicitud de información cuyos datos se describen a continuación:

Detalles de la solicitud:

Table with 2 columns: Tipo de Solicitud, Institución, Estado o Federación, No. de Folio, Forma para recibir respuesta, Otro medio de entrega; Fecha de recepción, Fecha límite de entrega, Recepción de solicitud, Estatus, Fecha límite de pago, Folio interno CAS.

Descripción:

Solicito se suministre el listado completo de planteles escolares que se reportaron con averías o siniestros, a la Secretaría de Educación en el Estado y al IEMSYS; así como su clave de centro de trabajo y el municipio en el que se ubican.

Lo anterior, en el marco del Huracán "John", entre el 23 de septiembre de 2024 y el 04 de octubre de 2024.

07 OCT 2024 2:25 pm ONFR

RECIBIDO DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN SUPERIOR Morelia, Michoacán



Al contestar este oficio, cifense los datos contenidos en el cuadro del ángulo superior derecho.



Gobierno del Estado de Michoacán de Ocampo

Dependencia \_\_\_\_\_  
 Sub-dependencia \_\_\_\_\_  
 Oficina \_\_\_\_\_  
 No. de oficio \_\_\_\_\_  
 Expediente \_\_\_\_\_  
 Asunto: \_\_\_\_\_

**"200 Años del Estado Federal de Michoacán"**

*Ya sea a través de plataforma, mediante oficio o mediante otro tipo de comunicación.*

*No omito recordar que, en una nota del 02 pasado se hablaba de 147 planteles.*

Atendiendo al tipo de información que deba rendir, es recomendable que revise, **si en su caso, existe información que deba ser calificada como reservada o contenga datos personales que deban ser protegidos, de ser así, deberá informarlo a la brevedad al Comité de Transparencia del Instituto de Educación Media Superior y Superior del Estado de Michoacán, para su debido tratamiento;** atendiendo a lo establecido en el artículo 24, fracción VI de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, artículo 3º fracción VIII, IX y X de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Michoacán de Ocampo.

El informe solicitado deberá ser rendido a más tardar en **5 cinco días hábiles**, contados a partir de la fecha de recepción del presente.

Sin más por el momento me despido, enviándole un cordial saludo.

**ATENTAMENTE.**

*[Firma manuscrita]*

**Unidad de Planeación y Vinculación**

**INSTITUTO DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR Y SUPERIOR DEL ESTADO DE MICHOACÁN GOBIERNO DE MICHOACÁN**

**MTRO. ALDO DE JESÚS LOMELÍ VEGA**

**TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA DEL IEMSySEM.**



Al contestar este oficio, cítense los datos contenidos en el cuadro del ángulo superior derecho.

c.c.p. Mtra. Mariana Sosa Olmeda, Directora General del IEMSySEM. Para su conocimiento. Archivo.



**MICHOACÁN ES MEJOR**